



General 473/118
121°

AYUNTAMIENTO

DE
GARGALLO
(Teruel)

e

GOBIERNO CIVIL DE	
TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
F°	N.º 4321
TERUEL 23 JUL. 1976	

Negociado.....

Número.....

Yo, Juan Jose Lopez Gascon Alcalde-
 Presidente del Ayuntamiento de Gargallo, rue-
 go a V.E. tenga a bien concederme un permiso
 por espacio de treinta dias comprendidos en-
 tre el uno de Agosto al treinta de dicho mes
 Dios guarde a V.E. muchos años
 Gargallo 22 de Julio de 1.976.-

-EL ALCALDE PRESIDENTE-

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

26 Julio 1.976
4º

9345

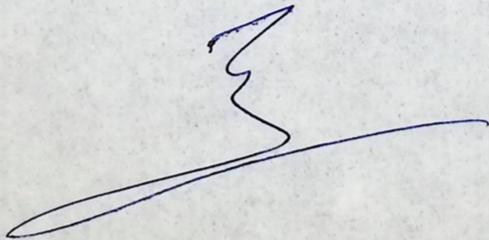
22-7-76

Permiso Alcalde

Accediendo a la petición que formula en su escrito de referencia, por este - Gobierno Civil se ha acordado conceder a V.S. el permiso que solicita durante el mes de agosto, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al primer Teniente Alcalde, D. Pascual Gargallo Gascón y dar cuenta a este Centro de la fecha de su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S.

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

GARGALLO



AYUNTAMIENTO
DE
GARGALLO
(Teruel)

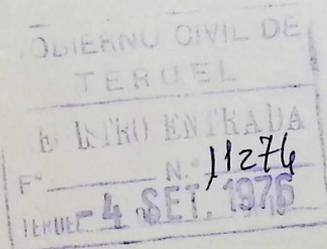
9

Negociado.....

Número..... 68

Una vez finalizado el permiso concedido en su escrito de fecha 26 de Julio nº 9345, le participo que me he reintegrado al cargo de Alcalde en el día de la fecha.

Dios guarde a V.E. muchos años.-
GARGALLO a 1 de Septiembre de 1.976.-
-EL ALCALDE PRESIDENTE-



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL



AYUNTAMIENTO

DE

GARGALLO

(TERUEL.)

Número

48

4

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA
N.º 9566
24 JUL. 1978

Me dirijo a V.E. con el fin de solicitar un mes de permiso por asuntos propios, desde el día 5 de Agosto al 30 de Agosto inclusive, encargandose de la Alcaldia el Sr. Teniente de Alcalde PASCUAL GARGALLO GASCON.

Dios guarde a V.E. muchos años.-
GARGALLO a 20 de Julio de 1.978.-

-EL ALCALDE PRESIDENTE-



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL

27 julio 1.978
3.4.9878
45 de 20.7.78

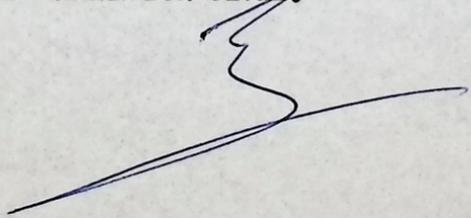
Permiso.

Se ha recibido en este Gobierno Civil su escrito de referencia solicitando autorización para desplazarse de la localidad durante los días 5 al 30 de agosto próximo, por asuntos propios.

Por parte de este Gobierno Civil no hay inconveniente en acceder a lo solicitado, debiendo hacerse cargo accidentalmente de la Alcaldía, el Teniente de Alcalde D.Pascual Gargallo Gascón y dar cuenta a este Centro de la fecha de su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S.

EL GOBERNADOR CIVIL.



Sr.Alcalde Presidente del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO

DE

GARGALLO

(TERUEL.)

Número

62

Por asuntos propios, le ruego tenga la bondad de conceder al que suscribe como Alcalde Presidente del Ayuntamiento 25 dias de permiso, desde el dia 5 de Agosto al 30 del mismo mes.

Haciendose cargo de la Alcaldia el Teniente Alcalde D. Pascual Gargallo Gascon.

Dios guarde a V.E. muchos años.-

GARGALLO a 28 de Julio de 1.977.-

-EL ALCALDE-Presidente-



GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F° _____ N.º 2058
TERUEL 29 DE JUL. 1977

Excmo. SR. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

30 julio 1.977

4º
8.477

69 de 28-7-77

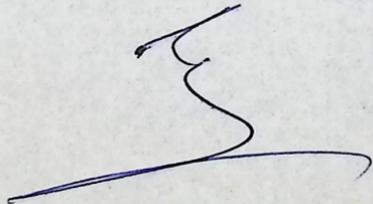
Permiso

Accediendo a la petición que formula en su escrito de referencia, por este Gobierno Civil se ha acordado conceder a V.S. permiso desde el 5 de agosto al 31 del mismo mes, por asuntos propios, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al primer Teniente Alcalde, D. Pascual Gargallo Gascón y dar cuenta a este Centro de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S.

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
GARGALLO